

INVITACIÓN A COTIZAR No. 351 DE 2019

Página 1 de 2

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE TIPO TÉCNICO Y FUNCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE TODOS LOS PORTALES, APLICACIONES WEB Y APPS QUE ESTÉN BAJO EL DOMINIO WWW.CANCER.GOV.CO Y SUS SUBDOMINIOS, ADEMÁS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DNS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

1. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

El proponente debe:

1. Brindar Soporte funcional y técnico a todo nivel de acuerdo a los requerimientos solicitados por el INC durante la vigencia contractual.
2. Brindar administración soporte y mantenimiento a la base de datos y herramientas en la que está desarrollada Portal web y aplicaciones.
3. Realizar la gestión de usuarios, grupos, carpetas y permisos para acceder al contenido y administrar el Portal web y aplicaciones.
4. En el caso de requerir soporte con el personal en sitio el proveedor deber enviar al INC el personal calificado solicitado y deberá entregar un soporte de la visita con la firma de aprobación de actividades desarrolladas por el supervisor del contrato.
5. El proveedor administrará el dominio y subdominios del INC.
6. El proveedor deberá proporcionar todas las actualizaciones que se liberen de la herramienta de desarrollo y de la solución implementada, garantizando que permanezcan actualizados a la última versión, con todos sus parches durante el período de contractual. Coordinar con el supervisor del contrato que las instalaciones de las mismas no impliquen traumatismos en la normal prestación de servicios de la entidad.
7. El proveedor se debe comprometer a realizar los ajustes necesarios sobre el modulo TRABAJE CON NOSOTROS y CONTRATE CON NOSOTROS de tal manera que cumpla con los requerimientos técnicos, operativos, funcionales y de seguridad que defina el INC.
8. El proveedor se compromete a brindar el 100% de la información y apoyo técnico que le permita a futuro al INC migrar las aplicaciones a un hosting o proveedor diferente, en caso de ser necesario.
9. Si se requiere reinstalar, el proveedor deberá realizar la instalación del 100% de las herramientas como son base de datos herramientas de desarrollo, (Linux, Apache, MySQL, PHP, MariaDB y Drupal y en general todo lo necesario para poner el sitio y aplicaciones disponibles.
10. Lo anterior deberá incluir el 100% de los servicios y perfiles necesarios incluidas la instalación del 100% del software necesario esto es (Linux, Apache, MySQL, PHP, MariaDB y Drupal etc.) además

INVITACIÓN A COTIZAR No. 351 DE 2019

Página 2 de 2

de las gestiones que sobre el sistema operativo sean necesarias para dejar el sitio funcionado 100% incluidas las aplicaciones.

11. Si durante el periodo del contrato el INC decide migrar el sitio a otro hosting, el oferente será responsable del 100% de la migración al sitio que defina el INC incluidos el 100% de los componentes e incluidas el 100% de las actividades necesarias. Sin costo adicional.
12. La institución no incurrirá en gastos de licenciamiento ni servicios adicionales para las instalaciones y migraciones que se presente durante la vigencia del contrato.
13. Brindar cobertura al servicio 7x24.
14. Administración eficiente del almacenamiento verificando diariamente la capacidad disponible y los logs de sistema y de auditoria.
15. Proveer un ambiente de pruebas y desarrollo con características similares al de producción que permita realizar las pruebas antes de una implementación o ajuste, los cambios de estructura y desarrollo deben tener una gestión de cambios y ser aprobada por el Instituto.
16. Los desarrollos y la visualización del portal deben cumplir con buenas prácticas de actualización de estilos y presentación responsiva.
17. Garantizar la funcionalidad de los aplicativos actuales.
18. Garantizar la confidencialidad de la información de los aspirantes registrados a través del aplicativo contrate con nosotros, de manera que dicha información no quede expuesta al público ni se pueda acceder a ella a través de buscadores.
19. Creación, eliminación y actualización de usuarios, de acuerdo con los datos proporcionados por el área correspondiente en el INC.
20. Garantizar y reportar mensualmente el cumplimiento de:
 - Tiempo de respuesta del sitio web máximo 1000 milisegundos.
 - Tiempo de carga máximo 3000 milisegundos.
 - Tiempo de disponibilidad parcial por modulo, superior 99.7%
 - Disponibilidad del sitio portal WEB mínimo 99,7 %
21. De acuerdo a lo anterior, disponer de una herramienta de monitoreo correctamente licenciada que permita obtener estadísticas generales y reportes de disponibilidad.
22. Garantizar la confidencialidad de la información, de los diferentes aplicativos de manera que dicha información no quede expuesta al público ni se pueda acceder a ella a través de buscadores.
23. Ejecutar la instalación de certificados SSL, mantener el correcto funcionamiento de los existentes.
24. La oferta debe considerar 160 horas de desarrollo las cuales serán utilizadas previa concertación entre el INC y el proveedor.
25. El proponente deberá entregar en la oferta el valor de una hora de desarrollo.
26. Para realizar el consumo de horas se debe entregar en el formato del INC "REPORTE DE INCIDENTES" incluir la mejora, actividades realizadas y la aprobación por parte de área que solicito la mejora y del supervisor del contrato, no se realizara ningún pago de horas si no tienen la aprobación del supervisor del contrato.